

Acciones en pro de la formación integral en los entornos virtuales de aprendizaje

Liliana Herrera, Gelver Pérez Pulido
Grupo de Investigación en Formación Integral - GIFÍ
Corporación Universitaria Adventista

Resumen

La educación a distancia permite llevar la institución fuera de sus puertas. En esta modalidad de educación las Tecnologías de la Información y Comunicación han permitido el desarrollo de los entornos virtuales de aprendizaje, en los cuales se hace necesario además de mantener la misión y el carisma de las instituciones, precisar acciones en pro de la formación integral. El proceso investigativo sigue una metodología cualitativa, que permite, finalmente, establecer categorías para las acciones en pro de la formación integral, como también una serie de acciones dentro de las mismas.

Términos clave

Formación integral, entornos virtuales de aprendizaje, plataformas virtuales.

Introducción

Descripción del problema

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) han ganado varios espacios, dentro de los cuales no se excluye el de la educación. Esto ha llevado desde el uso del correo electrónico hasta la implementación de potentes plataformas virtuales como apoyo a la educación presencial, presentándose la mayor utilización, obviamente, en la educación a distancia. Dichas plataformas virtuales o entornos virtuales de aprendizaje (EVA), establecen una serie de herramientas a través de las cuales interactúan alumnos y docentes sin precisar acciones en pro de una formación integral.

Justificación

La gran innovación que aportan las TIC a las instituciones que quieren salir de las puertas físicas

en que se encuentran, según Duart y Sangrá (2005), consiste en “llevar la institución a casa –o a cualquier lugar- desde el cual cada miembro de la comunidad pueda acceder” (p. 36).

Al llevar la institución fuera de las puertas físicas, afirman Duart y Sangrá, “su misión y sus objetivos no han de variar necesariamente” (p. 42). La formación se mueve hacia el futuro con una rapidez vertiginosa. Es un deber, entonces, subrayan Duart y Sangrá, “velar por mantener nuestros estilos y nuestros valores institucionales en el espacio de globalidad que se abre, sin perder el objetivo principal que nos mueve” (p. 46).

Antecedentes

Giraldo (2006), después de una investigación realizada en el Grupo de Investigación en Ambientes Virtuales de la UPB en conjunto con Colciencias, consideró los conceptos mediación e interacción como elementos clave para la formación en la configuración y articulación de todo el sistema de relaciones particulares, que se establecen entre cuatro saberes: la tecnología, la comunicación, la pedagogía y la didáctica, que permiten fundamentar los procesos de enseñanza con apoyo en las TIC.

Vásquez y Gómez (2006), en su proyecto de investigación titulado “Metodología de diseño de objetos de aprendizaje para la educación en su modalidad virtual”, concluyen que la elaboración e implementación

de estrategias de aprendizaje en la educación presencial o en la educación virtual son de suma importancia, ya que inciden en los procesos cognitivos y permiten el desarrollo de habilidades en los alumnos, así como permiten señalar al alumno las intenciones educativas. Además, las estrategias para un aprendizaje virtual centrado en el alumno tienen la meta de guiar, orientar, facilitar y ayudar al estudiante para que desarrolle un aprendizaje autónomo y responsable. Y al docente le permiten llevar a cabo el seguimiento del aprendizaje del alumno, así como el de ser su guía durante el tiempo que dure este proceso. Finalmente, al llevar a cabo con éxito, en un ambiente virtual centrado en el alumno, un aprendizaje responsable y autónomo por parte del alumno, se logra una formación integral.

Metodología

La presente investigación se realiza desde el enfoque cualitativo, puesto que, como establecen Hernández, Fernández y Baptista (2006), se realiza un planteamiento “abierto, expansivo, que paulatinamente se va enfocando en conceptos relevantes de acuerdo con la evolución del estudio” (p. 525). Dentro de este enfoque se sigue el tipo de investigación de teoría fundamentada, con un diseño emergente (sistema de categorías emergentes), para el cual como lo plantean Hernández, Fernández y Baptista “se efectúa una codificación abierta y de ésta emergen las categorías (también

por comparación constante) que son conectadas entre sí para construir teoría” (p. 692). La información se recolecta a través de la entrevista semiestructurada. La población por entrevistar está constituida por administradores de *campi* virtuales, directores de departamento de tecnología e información, docentes tutores, especialistas en educación virtual, directores del departamento de educación a distancia de las siguientes instituciones: Corporación Universitaria Adventista (UNAC), Universidad del Cauca (UNICAUCA), Universidad de Montemorelos (UM), Universidad Pontificia Bolivariana (UPB) y la Fundación Universitaria Luis Amigó (FUNLAM).

Contenidos

Concepción cristiana de formación integral

Según White (1987), “La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio. Significa más que una preparación para la vida actual. Abarca todo el ser, y todo el período de la existencia accesible al hombre. Es el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales” (p. 13). Cristo Jesús, durante su ministerio en esta tierra, ejemplificó en gran parte dicho concepto; así lo afirma Armstrong (1989), al aseverar que “a través de su enseñanza, Jesús se proponía desarrollar la armonía entre las personas” (p. 29). Finalmente, como señala White (1987) “todo verdadero

conocimiento y desarrollo tienen su origen en el conocimiento de Dios. Doquiera nos dirijamos: al dominio físico, mental y espiritual; cualquier cosa que contemplemos, fuera de la marchitez del pecado, en todo vemos revelado este conocimiento” (p. 14,15).

Otras concepciones de formación integral

En las siguientes concepciones de formación integral, se podrá apreciar que no se contradicen, sino que se complementan entre sí.

Zarzar (2003) concibe la formación integral como:

La adquisición de información, el desarrollo de capacidades (habilidades intelectuales, destrezas físicas o motoras [sic], métodos de investigación, sistemas y procedimientos de trabajo) y el desarrollo de la subjetividad del alumno (hábitos, actitudes y valores) orientados a vivir en sociedad de manera atenta, inteligente, razonable, responsable y amorosa (p. 122).

A su vez, Orozco (2002) concibe la formación integral como:

Aquella que contribuye a enriquecer el proceso de socialización del estudiante, que afina su sensibilidad mediante el desarrollo de sus facultades intelectuales, artísticas, que contribuye a su desarrollo moral y que abre su espíritu al pensamiento

crítico y al cultivo de una forma de vida en sociedad movilizada por valores de justicia y solidaridad, sin los cuales no es viable la vida en sociedad. En este proceso, el estudiante se expone a la argumentación y contraargumentación fundadas, a la experiencia estética en sus múltiples dimensiones y al desarrollo de sus aptitudes y actitudes morales, a través de experiencias que van estimulando y afinando su entendimiento y sensibilidad, tanto como su capacidad reflexiva y que en ello van “formando” su persona (p. 34-36).

Contexto legal de la formación integral

La Ley 30 de 1992 establece en su artículo 1º que “la educación superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral”.

Los artículos 2 y 3 de la Ley Orgánica de Educación también ratifican el derecho a la formación integral y expresan que la educación es un derecho irrenunciable del ser humano y función primordial e indeclinable del Estado, el que debe garantizar las condiciones óptimas, con el fin de que sus ciudadanos sean capaces de participar activa, consciente y solidariamente en los procesos de transformación social, en especial, aquellos necesarios para

el desarrollo del país, que requieren de seres humanos sanos, cultos y críticos.

La Ley 115 de 1994, también llamada Ley General de Educación de Colombia, ha puesto en acción todo el sistema educativo con el imperativo de entender la educación como un proceso privilegiado para transmitir, transformar y generar cultura, incorporando el conocimiento tecnológico a los procesos de aprendizaje, en busca de un desarrollo integral, armonioso y acorde con las personas y las sociedades, en un mundo altamente tecnológico. En consecuencia, el planteamiento pedagógico curricular de los componentes tecnológicos e informáticos en el sistema educativo colombiano, constituye uno de los ejes vertebrales para construir óptimos ambientes de aprendizaje.

Entornos virtuales de aprendizaje

Los entornos virtuales de aprendizaje, según Duart (2000): Son los espacios de relación personal que aparecen en un marco establecido por la red (Internet en este caso) y que ofrecen la posibilidad de crear y constituir procesos de aprendizaje, de praxis profesional y de experimentación de sensaciones y de vivencias valorativas. Los entornos virtuales de aprendizajes pueden constituir auténticas comunidades virtuales (p. 111).

Duart y Sangrá (2005), señalan que:

Las nuevas tecnologías informáticas, sobre todo de telecomunicaciones, han permitido configurar entornos virtuales compartidos a los que se puede aplicar nuestro concepto de ambiente de aprendizaje; la práctica desaparición de las restricciones de tiempo y el acceso remoto facilitan la comunicación permanente entre usuarios y, con ello, la cooperación y construcción conjunta de conocimientos. Pensamos que ésta es una ventaja real de las nuevas tecnologías. Una tercera potencialidad se refiere a la capacidad de las nuevas tecnologías de favorecer el desarrollo de algunas destrezas y habilidades, difíciles de lograr con los medios tradicionales (p. 20).

Resultados

Una vez realizada la codificación abierta y la comparación constante, se obtienen las siguientes acciones en pro de la formación integral con su respectiva categorización:

Acciones previas o iniciales

Acciones generales

Adaptar los planes institucionales, que propenden por el cuidado de la salud, al estudiante a distancia, así mismo aquellos que propenden por el desarrollo

mental y espiritual. Se trata de que la institución con toda su estructura llegue a sus casas.

Acciones desde los procesos de inducción

Utilizar los espacios presenciales o de inducción para sensibilizar y capacitar al estudiante en cuanto a la metodología por aplicar en su proceso de formación, resaltando la necesidad de tener un alto grado de madurez y responsabilidad al acceder a estos ambientes virtuales de aprendizaje.

Proporcionar material (documentos, vídeos, presentaciones en “power point”, direcciones electrónicas de páginas web relacionadas, entre otros) con indicaciones sobre la importancia de una postura correcta frente a la computadora, en el cual se presenten los beneficios de hacerlo de una manera correcta, así como también los perjuicios al ignorar estas recomendaciones.

Realizar charlas de información y sensibilización sobre la adquisición de hábitos que favorezcan tanto su salud como su desempeño académico, entre ellos: tener alimentación saludable, no trasnochar, planificar sus actividades periódicamente con el objeto de no saturarse de asignaciones académicas y evitar con ello el estrés consecuente, y por último practicar ejercicio físico regularmente.

Presentar vídeos referentes a temáticas que propicien o incentiven el desarrollo espiritual

y la incorporación de principios y valores en las distintas situaciones espontáneas y cotidianas.

Resaltar los valores y principios que se tendrán en cuenta al momento de realizar actividades individuales o en equipo.

Establecer protocolos de comunicación que promuevan el respeto, la objetividad y la cortesía durante la interacción a través de los distintos recursos tecnológicos, tales como: “chat”, foros, correo electrónico, etc.

Acciones desde el currículo

Incluir materias en el currículo que desarrollen temáticas propias de la formación integral, así como también materias que aporten elementos prácticos a ésta, tales como: buena administración del tiempo, organización, auto gestión y optimización en la utilización de recursos.

Seleccionar tutores comprometidos, plenamente identificados con la misión y con la visión de la institución, con un alto sentido humano, que vivifiquen los principios y valores, los cuales se transmitirán a los estudiantes y a su vez se verán reflejados en la elaboración y ejecución de los planes de curso.

Diseñar una capilla virtual que permita una interacción espiritual entre los estudiantes y el capellán o tutor espiritual. Además, que permita desarrollar las diferentes actividades espirituales como: exponer los motivos de oración (peticiones y

agradecimientos), estudiar la Santa Biblia (“links”), acceder a reflexiones en formato audio y vídeo, permitir enlaces a emisoras cristianas, y otras orientaciones personalizadas por parte del capellán.

Acciones desde los planes de curso

Elaborar una planeación detallada de todo el curso, la cual incluya las distintas temáticas, objetivos y actividades con sus respectivos requisitos de entrega, fechas y porcentajes de evaluación, lo cual favorecerá el ejercicio de la autonomía por parte del estudiante, ya que no tiene al maestro presente y debe trabajar a su propio ritmo.

Incluir en el plan de curso actividades que desarrollen y fortalezcan las habilidades intelectuales, tales como: análisis de lecturas, comparación de autores, estudios de casos, estudios de campo, elaboración de mapas conceptuales, críticas de teorías, entre otras.

Definir criterios por seguir, que garanticen la calidad en la elaboración de los materiales por parte del docente.

Asignar al estudiante actividades de asistencia a conciertos de música sacra o clásica, exposiciones de arte, pintura, fotografía, etc., que lo motiven en el desarrollo de sus habilidades artísticas.

Reflexionar en qué medida la asignatura responde a la formación integral del educando, al momento de elaborar el plan de curso.

Desarrollar todas las actividades del curso en concordancia con los principios institucionales.

Incluir en la planeación de la asignatura, series de ejercicios de destreza mental, algunos de ellos ya están pre-diseñados dentro de la web, entre los cuales se encuentran juegos con respuestas lógicas, juegos de preguntas básicas, de cultura general, de información vs. conocimiento, entre otros.

Establecer un AVA sobre el estilo de vida saludable, el desarrollo mental y espiritual, al que cada estudiante pueda acceder desde la plataforma virtual.

Incluir actividades de análisis de textos bíblicos.

Ofrecer desde la plataforma virtual, enlaces a sitios en los cuales se puedan encontrar materiales para el fortalecimiento espiritual, tales como: [amazingfacts](#), [escuelasabatica.cl](#), [reflexionescristianas.com](#), entre otros.

Exigir la entrega puntual de las distintas asignaciones académicas, lo cual fortalecerá el valor de la responsabilidad.

Establecer criterios de calidad para la elaboración y presentación de los trabajos asignados a los estudiantes en procura de la excelencia académica.

Asignar actividades de aprendizaje colaborativo, que posibiliten la cooperación y la solidaridad entre los estudiantes.

Evidenciar la justicia y la equidad al momento de evaluar al alumno.

Referenciar siempre a los autores de los documentos que se citen o analicen durante el desarrollo de la asignatura, fomentando de esta

manera la honestidad.

Acciones durante

Desde el docente tutor

Utilizar las diferentes herramientas de las plataformas virtuales, tales como el correo electrónico, mensajería instantánea, RSS, enlaces a vídeos, entre otras, para el envío de sugerencias, “tips”, recomendaciones sobre el cuidado integral de la salud, el desarrollo mental y espiritual, que favorezcan el buen desempeño académico y la motivación.

Diseñar tablas para el control de la realización de ejercicios, donde el alumno reporta el tiempo dedicado al calentamiento, tipo de ejercicio, estiramiento, además del ritmo cardíaco, entre otros.

Promover las pausas activas mediante recomendación al estudiante de la adopción de modelos, como por ejemplo, el modelo 2-1, en el cual el estudiante dedica dos horas a su actividad de estudio y luego dedica una hora a las demás actividades de su vida diaria para luego retomar las actividades de estudio.

Recomendar ejercicios para la recuperación física de los músculos que intervienen en el trabajo frente al computador; estos ejercicios y otras recomendaciones se encuentran también disponibles en los sitios web de las Aseguradoras de Riesgos Profesionales (ARP), a los que se puede acceder libremente. Allí se encuentra variedad de ejercicios de estiramiento, de relajación, de

la posición del cuello con respecto a la pantalla y la posición de los pies. Teniendo en cuenta también los criterios de ergonomía que deben considerarse desde el primer momento en que se está frente al computador, lo cual no solamente redundará en beneficios para su salud, sino también favorecerá su rendimiento.

Fomentar en el estudiante la aceptación de los principios y valores institucionales y enfatizar en aquellos que de una u otra forma presentan debilidades.

Planificar actividades para el aprendizaje más que para la enseñanza, pues el estudiante es el centro en esta modalidad de educación.

Evaluar de manera justa al estudiante; de este modo se ejemplifica la justicia como valor.

Incluir frases que resalten y motiven a la honestidad al momento de responder un examen.

Mantener un interés por el bienestar del alumno, manifestando preocupación y apoyo, no solo en el aspecto académico, lo cual se evidencia en orar por el estudiante y por la solución de sus problemas, otorgar tiempo extra para que aquel se ponga al día en sus materias, siendo comprensivo y tolerante; de esta manera el docente está mostrando amor a su alumno y el estudiante aprenderá de ese ejemplo y colaborará con sus compañeros de estudio de la misma manera.

Crear foros de opinión sobre problemáticas actuales (valores morales).

Implementar nuevos conceptos en el aprendizaje como por ejemplo la inteligencia colectiva (Tom Atlee, 1993) y el conectivismo (George Siemens). En esta implementación es factible considerar el uso de la herramienta webquest que presenta Moodle. (Desarrollo de nuevas actitudes).

Motivar a los estudiantes a que antes de iniciar sus actividades académicas, dediquen un momento al estudio devocional y a la oración.

Verificar que se realice la orientación virtual, la cual deriva de bienestar estudiantil y que permite la orientación espiritual, psicológica, física, entre otras. En este parte se resalta la herramienta de Moodle denominada Diálogo, la cual es uno a uno.

Dar acceso en la plataforma virtual a estudios devocionales y de reflexión.

Enviar mensajes espirituales, citas y promesas bíblicas a través de la plataforma virtual.

Acciones desde el estudiante

Controlar en su lugar de estudio los diferentes factores que inciden en el buen desempeño, tales como: el calor emitido por los computadores, la presencia de ruido, iluminación insuficiente o excesiva.

Poner en práctica hábitos de estudio. Lo cual fomentará el desarrollo de la autonomía.

Presentar exámenes sin la ayuda de otras personas, propiciando en sí mismo la honestidad.

Referenciar a los autores de los

diferentes documentos que utilice en la elaboración de asignaciones (derechos de autor y propiedad intelectual). Lo cual fomentará el respeto y la honradez.

Utilizar software legal o de libre distribución, lo cual fomentará la honradez.

Cuidar el ambiente, al imprimir poco, al reutilizar el papel, al ahorrar energía cuando no se utilice el computador o la impresora. Lo cual fomentará la responsabilidad

Cumplir con los términos y condiciones de sus asignaciones y trabajos.

Mantener una relación respetuosa con sus docentes y compañeros en los diferentes espacios de comunicación (foros, correos electrónicos, “chats”, entre otros).

Participar en los foros de opinión sobre problemáticas actuales.

Participar de nuevas redes sociales, no redes tecnológicas; pues a través de los entornos virtuales se pueden crear espacios de interacción social.

Conclusiones

Una vez terminada la investigación, se puede concluir

que:

1. Las categorías para las acciones en pro de la formación integral en los EVA tienen que ver con el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y las disposiciones previas al mismo, lo cual permite determinar dos grandes categorías: las acciones iniciales y las acciones durante el proceso.

2. Las herramientas tecnológicas que ofrecen los EVA se convierten en los medios para impartir una formación integral, lo cual permite romper con la concepción errada de que son un obstáculo.

3. Las instituciones de educación superior que ofrecen programas en la modalidad a distancia mediados por las tecnologías de la información y comunicación, en donde priman los EVA, tienen una gran cantidad de herramientas que permiten que su carisma llegue también a los estudiantes que se encuentran bajo esta modalidad.

4. Son muchas las acciones que se pueden adelantar en pro de la formación integral, pero en definitiva estas acciones quedan sujetas a las necesidades y objetivos de cada institución.

Bibliografía

Armstrong, Hayward. (1989). Bases para la educación cristiana. Mundo Hispano.

Ávila, Patricia. (2002). Seminarios de perspectiva de aplicación y desarrollo de las NTIC.

Unión Europea, América Latina y el Caribe. Memorias.

Cabero, Julio. (2007). Nuevas tecnologías aplicadas a la educación. España: McGraw-Hill.

Duart, Josep y Sangrà, Albert. (2005). Aprender en la virtualidad. Estados Unidos: Gedisa.

Galeano, José R. (2002). Para ser educador en el siglo XXI. Medellín: Facultad de Educación, Universidad de Antioquia, 2002.

Giraldo, R. María E. (2006). Un modelo para la educación en ambientes virtuales. UPB.

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2006). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill.

Orozco, Luis Enrique. (2002). La formación integral como base para definir estrategias de un pensamiento lúcido y pertinente. Revista Debates, 32, pp. 34-40. Universidad de Antioquia.

Ruiz, Palomo. (2006). Las TIC como agente de innovación educativa. España: Recursos Didácticos.

Vargas, María Isabel. (2003). Revista Itinerario Educativo. Medellín: Facultad de Educación Universidad de San Buenaventura.

White, Elena. (1987). La educación. Estados Unidos: Asociación Publicadora Interamericana.

Zarzar, Carlos. (2003). La formación integral del alumno, qué es y cómo propiciarla. México: Educar.